El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JOEL DE JESUS LATORRE GALOFRE,** Identificada con **CC 1048221492**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JOEL DE JESUS LATORRE GALOFRE,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 17 de febrero del 2025

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS
Secretario de Tecnologías de la información y las comunicaciones

Proyectó: Ketty Espinosa – Profesional Especializado
Revisó: Shirley Márquez- Asesora Jurídica Sec. TIC